

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Picassent

2025/08113 Anuncio del Ayuntamiento de Picassent sobre la delegación de funciones de la Alcaldía.

ANUNCIO

De conformidad con el que establece el arte. 44.2 del RD 2568/86 de 28 de noviembre, se pone en público conocimiento que por Decreto n.º 3205/2025, de 1 de julio, esta Alcaldía ha delegado sus funciones, por su ausencia del término municipal, durante los días del 6 al 16 de julio de 2025 (ambos incluidos), en el Sr. Jaume Sobrevela Forteza, 2.º Teniente de Alcalde.

Picassent, 2 de julio de 2025.—La alcaldesa, Conxa García Ferrer.

